



ANEXO
ESTADÍSTICO

2016

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

Contenido

Introducción	2
Número de órganos jurisdiccionales	3
Cobertura	7
Jueces y magistrados.....	7
Movimiento estadístico del total de asuntos.....	9
A. Tribunales Colegiados de Circuito.....	16
Amparo directo.....	16
Amparo en revisión.....	16
B. Tribunales Unitarios de Circuito.....	17
Amparo indirecto.....	17
Apelación	18
C. Juzgados de Distrito	18
Amparo indirecto.....	18
Causa penal.....	19
Cateos, arraigos, intervención de comunicaciones y autorización para solicitar información a compañías telefónicas.	19
Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación.....	20
Ejecución de penas	21
Procesos federales.....	21
Cuantía menor	21
Centros Auxiliares.....	22
A. Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares	24
B. Tribunales Unitarios de Circuito Auxiliares	25
C. Juzgados de Distrito Auxiliares.....	25
D. Proporción de egresos en órganos jurisdiccionales auxiliares y auxiliados.....	26
Centros de Justicia Penal Federal.....	27
Extinción de dominio.....	28
Competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones	29
Plenos de Circuito.....	29

Introducción

De conformidad con el artículo 150, fracción XIII, del “ACUERDO General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo; y reforma y deroga diversas disposiciones de otros acuerdos generales”, y con la finalidad de proporcionar un panorama general de la actividad jurisdiccional de los juzgados de Distrito, tribunales de Circuito y Centros de Justicia Penal Federal a nivel nacional, la Dirección General de Estadística Judicial se da a la tarea de conformar el presente anexo estadístico correspondiente al año 2016.

El procesamiento y análisis de la información capturada por los órganos jurisdiccionales referidos permite que el presente anexo estadístico muestre los siguientes aspectos:

- Existencia de asuntos al inicio del periodo, ingresos, egresos y la existencia final en el ámbito nacional, por circuito judicial y por órgano jurisdiccional.
- Movimiento de asuntos por materia, circuito y tipo de órgano.
- Información detallada por circuito, tipo de órgano y procedimiento, además de la proporción de asuntos concluidos, en trámite y pendientes de resolución.
- Carga de trabajo total por circuito y tipo de órgano.
- Exposición gráfica de la información estadística, apoyada por mapas temáticos y una referencia contextual, tanto a nivel nacional como por circuito judicial y por órgano jurisdiccional.
- Apoyo brindado por los centros auxiliares a los órganos jurisdiccionales.

Así, de esta manera se presenta información que refleja la situación que prevalece en cada uno de los órganos jurisdiccionales de los treinta y dos circuitos judiciales durante el año estadístico 2016 (16 de noviembre de 2015 al 15 de noviembre de 2016).

Número de órganos jurisdiccionales

Durante el año estadístico dos mil dieciséis, el Consejo de la Judicatura Federal adoptó y desarrolló diversas medidas para garantizar la impartición de justicia pronta, completa, gratuita e imparcial en los órganos jurisdiccionales.

Al inicio del año estadístico dos mil dieciséis se encontraban en funciones un total de 768 órganos jurisdiccionales distribuidos en 252 tribunales colegiados de Circuito, 97 tribunales unitarios de circuito, 411 juzgados de Distrito y 8 centros de justicia penal federal. Al quince de noviembre de dos mil dieciséis operan 815 órganos jurisdiccionales, distribuidos en 255 tribunales colegiados, 100 tribunales unitarios, 423 juzgados de Distrito y 37 centros de justicia penal federal.

TIPO DE ÓRGANO JURISDICCIONAL	2015		2016		VARIACIÓN PORCENTUAL			
	ORD	AUX	ORD	AUX	ORD	AUX		
TCC	221	31	228	27	↑	2%	↓	-13%
TUC	88	9	91	9	↑	3%		0%
JD	375	36	389	34	↑	4%	↓	-6%
CJPF ¹	8	0	37	0	↑	363%		N/A
	692	76	745	70	↑	8%	↓	-8%

Lo anterior implica un aumento del 8% de la capacidad instalada en órganos jurisdiccionales ordinarios y una disminución del 8% en la de juzgados de Distrito y tribunales de Circuito auxiliares.

Los Centros de Justicia Penal Federal, en el año que se reporta, incrementaron su cobertura en un 363% en todo el país, respecto del año estadístico 2015.

Aunado a esto, el Poder Judicial de la Federación cuenta con 51 plenos de circuito en funciones, cuya distribución se muestra en el tabulado siguiente:

¹ Los 8 Centros de Justicia Penal Federal que iniciaron funciones en el periodo estadístico 2015 se integraban por un total de 25 jueces especializados en el nuevo sistema penal acusatorio, que sumados a los 375 juzgados de Distrito, dan un total 400 jueces de distrito reportados al cierre de ese mismo periodo.

Número de órganos jurisdiccionales y plenos de circuito en funciones. Año estadístico 2016.

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO AUXILIAR REGIÓN	ORDINARIOS					AUXILIARES				SUBTOTAL	PLENOS DE CIRCUITO	TOTAL
			TCC	TUC	JD	CJFP	TOTAL	TCC	TUC	JD	TOTAL			
1°	Ciudad de México	PRIMERA	63	9	83	3	158	2		3	5	163	5	168
2°	Estado de México	PRIMERA	16	6	26	1	49	2			2	51	5	56
3°	Jalisco	TERCERA	20	5	32	1	58	1	2		3	61	4	65
4°	Nuevo León		12	4	13	1	30				0	30	4	34
5°	Sonora		6	5	12	1	24				0	24	1	25
6°	Puebla	SEGUNDA	11	2	14	1	28	3		4	7	35	4	39
7°	Veracruz	CUARTA	8	4	17	1	30	2		3	5	35	4	39
8°	Coahuila	DÉCIMA	6	3	11	1	21	4		3	7	28	1	29
9°	San Luis Potosí		4	1	7	1	13				0	13	1	14
10°	Tabasco, Veracruz	DECIMOPRIMERA	4	2	9	2	17	2		2	4	21	1	22
11°	Michoacán	TERCERA	5	2	9	1	17	1		1	2	19	1	20
12°	Sinaloa	QUINTA	5	3	10	1	19	4	2	6	12	31	1	32
13°	Oaxaca		3	2	11	1	17				0	17	1	18
14°	Yucatán	OCTAVA	3	1	5	1	10	1			1	11	1	12
15°	Baja California		8	9	19	2	38				0	38	2	40
16°	Guanajuato	TERCERA	8	4	11	1	24		3	1	4	28	3	31
17°	Chihuahua	SEXTA	6	4	10	1	21		1	1	2	23	1	24
18°	Morelos	PRIMERA	5	2	8	1	16	1		1	2	18	2	20
19°	Tamaulipas		6	5	15	2	28				0	28	1	29
20°	Chiapas		4	2	9	1	16				0	16	1	17
21°	Guerrero	SÉPTIMA	5	2	10	1	18	1	1	5	7	25	1	26
22°	Querétaro		4	1	9	1	15				0	15	1	16
23°	Zacatecas	NOVENA	1	2	2	1	6	2		4	6	12	0	12
24°	Nayarit		2	2	7	1	12				0	12	1	13
25°	Durango		2	1	3	1	7				0	7	1	8
26°	Baja California Sur	QUINTA	1	1	3	1	6	1			1	7	0	7
27°	Quintana Roo		3	1	8	1	13				0	13	1	14
28°	Tlaxcala		1	1	3	1	6				0	6	0	6
29°	Hidalgo		2	2	4	1	9				0	9	1	10
30°	Aguascalientes		2	1	5	1	9				0	9	1	10
31°	Campeche		1	1	2	1	5				0	5	0	5
32°	Colima		1	1	2	1	5				0	5	0	5
			228	91	389	37	745	27	9	34	70	815	51	866

NOTA: TCC=Tribunales Colegiados de Circuito, TUC=Tribunales Unitarios de Circuito, JD=Juzgados de Distrito y CJFP=Centro de Justicia Penal Federal

En el transcurso del periodo que se informa, el Consejo de la Judicatura Federal determinó la creación de 4 tribunales colegiados, 2 tribunales unitarios, 14 juzgados de Distrito, 29 centros de justicia penal federal y 1 pleno de circuito.

Asimismo, se determinó el cambio de denominación de 19 tribunales colegiados, 1 tribunal unitario, 9 juzgados de Distrito y 2 Plenos de Circuito.

Creación de órganos jurisdiccionales

CREACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES AÑO ESTADÍSTICO 2016				
NÚMERO	ESPECIALIZACIÓN	CIRCUITO	ÓRGANO	UBICACIÓN
1	MIXTO	30	JD 4	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
2	MIXTO	30	JD 5	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
3	PENAL	9	TC	SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ
4	MIXTO	4	4 TU	MONTERREY, NUEVO LEÓN
5	MIXTO	19	5 TU	MATAMOROS, TAMAULIPAS
6	MIXTO	13	JD 9	SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA
7	AMPARO Y JUICIOS FEDERALES	22	JD 6	QUERÉTARO, QUERÉTARO
8	AMPARO Y JUICIOS FEDERALES	22	JD 7	QUERÉTARO, QUERÉTARO
9	AMPARO PENAL	3	JD 7	ZAPOCAN, JALISCO
10	EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO	15	1 TC	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
11	EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO	15	2 TC	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
12	EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO	15	PLENO	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
13	EN MATERIA PENAL	1	10 TC	CIUDAD DE MÉXICO
14	MEDIDAS CAUTELARES/T. INVESTIGACIÓN	1	JD 1	CIUDAD DE MÉXICO
15	MEDIDAS CAUTELARES/T. INVESTIGACIÓN	1	JD 2	CIUDAD DE MÉXICO
16	MIXTO	19	JD 13	CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS
17	MIXTO	19	JD 12	CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS
18	MIXTO	8	JD 5	TORREÓN, COAHUILA
19	MIXTO	8	JD 6	TORREÓN, COAHUILA
20	MIXTO	13	JD 10	SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA
21	MIXTO	13	JD 11	SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA
22	PENAL ACUSATORIO	8	CJPF	TORREÓN, COAHUILA
23	PENAL ACUSATORIO	12	CJPF	CULIACÁN, SINALOA
24	PENAL ACUSATORIO	13	CJPF	OAXACA, OAXACA
25	PENAL ACUSATORIO	17	CJPF	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
26	PENAL ACUSATORIO	20	CJPF	CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS
27	PENAL ACUSATORIO	24	CJPF	TEPIC, NAYARIT
28	PENAL ACUSATORIO	28	CJPF	TLAXCALA, TLAXCALA
29	PENAL ACUSATORIO	1	CJPF	RECLUSORIO ORIENTE, CIUDAD DE MÉXICO
30	PENAL ACUSATORIO	1	CJPF	RECLUSORIO SUR, CIUDAD DE MÉXICO
31	PENAL ACUSATORIO	1	CJPF	RECLUSORIO NORTE, CIUDAD DE MÉXICO
32	PENAL ACUSATORIO	2	CJPF	NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
33	PENAL ACUSATORIO	18	CJPF	CUERNAVACA, MORELOS
34	PENAL ACUSATORIO	29	CJPF	PACHUCA, HIDALGO
35	PENAL ACUSATORIO	32	CJPF	COLIMA, COLIMA
36	PENAL ACUSATORIO	30	CJPF	AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
37	PENAL ACUSATORIO	10	CJPF	VILLAHERMOSA, TABASCO
38	PENAL ACUSATORIO	4	CJPF	CADEREYTA, NUEVO LEÓN
39	PENAL ACUSATORIO	27	CJPF	CANCÚN, QUINTANA ROO
40	PENAL ACUSATORIO	5	CJPF	HERMOSILLO, SONORA
41	PENAL ACUSATORIO	7	CJPF	XALAPA, VERACRUZ
42	PENAL ACUSATORIO	7	CJPF	COATZACOALCOS, VERACRUZ
43	PENAL ACUSATORIO	11	CJPF	MORELIA, MICHOACÁN
44	PENAL ACUSATORIO	31	CJPF	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE
45	PENAL ACUSATORIO	3	CJPF	PUENTE GRANDE, JALISCO
46	PENAL ACUSATORIO	19	CJPF	REYNOSA, TAMAULIPAS
47	PENAL ACUSATORIO	19	CJPF	CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS
48	PENAL ACUSATORIO	21	CJPF	ACAPULCO, GUERRERO
49	PENAL ACUSATORIO	15	CJPF	MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
50	PENAL ACUSATORIO	15	CJPF	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

NOTA: TCC=Tribunales Colegiados de Circuito, TUC=Tribunales Unitarios de Circuito, JD=Juzgados de Distrito, CJPF=Centro de Justicia Penal Federal y PLENO= Pleno de Circuito

Cambio de denominación de órganos jurisdiccionales

CAMBIO DE DENOMINACIÓN AÑO ESTADÍSTICO 2016						
NÚMERO	TIPO DE ÓRGANO	CIRCUITO	ESPECIALIZACIÓN	ACUERDO CAMBIO DE DENOMINACIÓN	ANTERIOR	ACTUAL
1	TCC	20	ADMINISTRATIVA	43/2015	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO	TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO CIRCUITO
2	TCC	20	PENAL Y CIVIL	43/2015	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO
3	TCC	20	PENAL Y CIVIL	43/2015	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO
4	TCC	20	DE TRABAJO	43/2015	CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO	TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO
5	TCC	9	ADMINISTRATIVA Y CIVIL	54/2015	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL NOVENO CIRCUITO	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO
6	TCC	9	ADMINISTRATIVA Y CIVIL	54/2015	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL NOVENO CIRCUITO	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO
7	TCC	9	DE TRABAJO	54/2015	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL NOVENO CIRCUITO	TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL NOVENO CIRCUITO
8	PLENO	18	PENAL Y ADMINISTRATIVA	1/2016	PLENO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	PLENO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO
9	PLENO	18	DE TRABAJO	1/2016	PLENO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	PLENO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO
10	TCC	18	CIVIL	1/2016	QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO
11	TCC	18	PENAL Y ADMINISTRATIVA	1/2016	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO
12	TCC	18	PENAL Y ADMINISTRATIVA	1/2016	CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO
13	TCC	18	DE TRABAJO	1/2016	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO
14	TCC	18	DE TRABAJO	1/2016	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO
15	TUC	18	MIXTO	2/2016	NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA PRIMERA REGION	SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMOCTAVO CIRCUITO
16	TCC	22	ADMINISTRATIVA Y CIVIL	13/2016	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO
17	TCC	22	ADMINISTRATIVA Y CIVIL	13/2016	CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO
18	TCC	22	ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO	13/2016	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO	TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO
19	TCC	22	PENAL Y ADMINISTRATIVA	13/2016	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO	TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO
20	JD	7	MIXTO	15/2016	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA CUARTA REGION	JUZGADO DECIMOCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ
21	JD	7	MIXTO	15/2016	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA CUARTA REGION	JUZGADO DECIMOCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ
22	JD	20	AMPARO Y JUICIOS FEDERALES	16/2016	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS
23	JD	20	AMPARO Y JUICIOS FEDERALES	16/2016	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS
24	JD	20	AMPARO Y JUICIOS FEDERALES	16/2016	JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS
25	JD	20	AMPARO Y JUICIOS FEDERALES	16/2016	JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS
26	JD	20	AMPARO Y JUICIOS FEDERALES	16/2016	JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS
27	JD	20	MIXTO	16/2016	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS
28	JD	20	MIXTO	16/2016	JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS
29	TCC	3	TRABAJO	43/2016	OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA TERCERA REGION	QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO
30	TCC	3	ADMINISTRATIVA	44/2016	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA TERCERA REGION	SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO
31	TCC	3	ADMINISTRATIVA	44/2016	CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA TERCERA REGION	SEPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO

NOTA: TCC=Tribunales Colegiados de Circuito, TUC=Tribunales Unitarios de Circuito, JD=Juzgados de Distrito, CJP=Centro de Justicia Penal Federal y PLENO= Pleno de Circuito

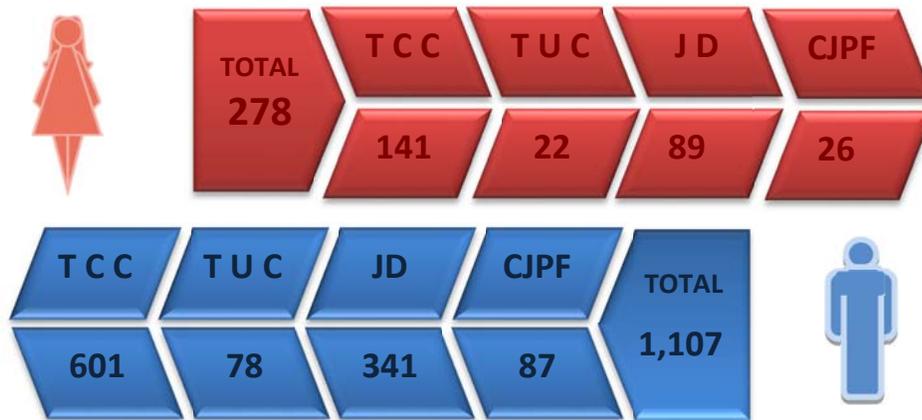
Cobertura

Según las cifras del Consejo Nacional de Población², en las estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa, la población total para 2016 se estima en 122'273,473 habitantes, por lo que la cobertura estimada al cierre del actual ciclo estadístico está conformada de la siguiente manera:

- Un tribunal colegiado de Circuito por cada 479,504 habitantes.
- Un tribunal unitario de Circuito por cada 1,222,735 habitantes.
- Un juzgado de Distrito por cada 289,063 habitantes.
- Un Centro de Justicia Penal Federal por cada 3'304,688 habitantes.

Jueces y magistrados

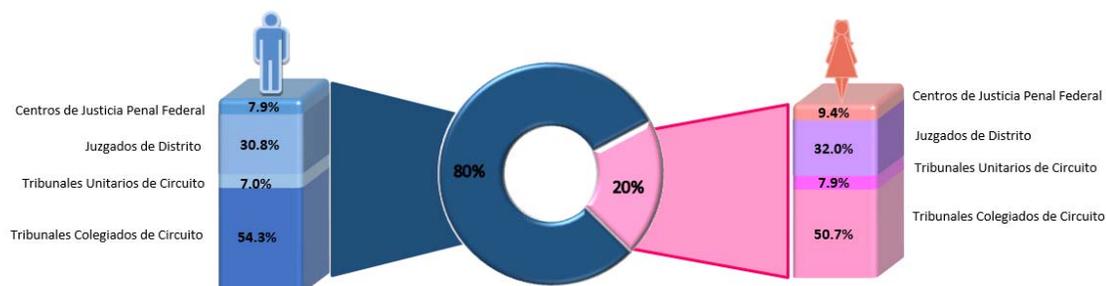
Al cierre del año estadístico 2016, el número de plazas con que cuenta el Consejo de la Judicatura Federal es de 865 magistrados y magistradas de Circuito, de los cuales 684 corresponden a tribunales colegiados ordinarios, 81 en tribunales colegiados auxiliares, 91 en tribunales unitarios ordinarios y 9 en tribunales unitarios auxiliares. Por cuanto hace a los juzgados de Distrito, la distribución de los 423 jueces y juezas es de 389 en juzgados de Distrito ordinarios y 34 en juzgados de Distrito auxiliares y 113 jueces y juezas que integran los Centros de Justicia Penal Federal.



Nota: No se incluyen 16 secretarías y secretarios en funciones de Magistrado o Juez.

² CONAPO- Datos de proyecciones http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos, 17/11/ 2016.

Distribución de jueces y magistrados por género y tipo de órgano jurisdiccional



Distribución de jueces y magistrados por género

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	CENTRO AUXILIAR REGIÓN	ORDINARIOS									AUXILIARES						TOTAL	
			TCC		TUC		JD		CJPF			TCC		TUC		JD			TOTAL
			F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M			
1°	Ciudad de México	PRIMERA	53	133	3	6	22	62	3	6	288	1	5	0	0	1	2	9	297
2°	Estado de México	PRIMERA	8	42	3	3	4	22	0	3	85	1	2	0	0	0	0	3	88
3°	Jalisco	TERCERA	8	52	2	3	9	24	0	3	101	0	3	0	2	0	0	5	106
4°	Nuevo León		2	35	1	3	4	10	0	3	58	0	0	0	0	0	0	0	58
5°	Sonora		2	14	2	3	4	8	1	2	36	0	0	0	0	0	0	0	36
6°	Puebla	SEGUNDA	8	24	0	2	4	10	3	1	52	1	8	0	0	1	3	13	65
7°	Veracruz	CUARTA	3	21	0	4	2	16	0	3	49	1	5	0	0	1	2	9	58
8°	Coahuila	DÉCIMA	2	16	0	3	2	9	0	3	35	1	9	0	0	2	1	13	48
9°	San Luis Potosí		2	10	1	0	3	4	0	3	23	0	0	0	0	0	0	0	23
10°	Tabasco, Veracruz	DECIMOPRIMERA	4	8	0	2	0	9	1	5	29	1	5	0	0	1	1	8	37
11°	Michoacán	TERCERA	2	13	0	2	0	9	1	2	29	0	3	0	0	0	1	4	33
12°	Sinaloa	QUINTA	2	13	1	2	1	9	0	3	31	1	8	1	1	2	4	17	48
13°	Oaxaca		3	6	0	2	1	10	2	1	25	0	0	0	0	0	0	0	25
14°	Yucatán	OCTAVA	2	7	0	1	1	4	1	2	18	1	2	0	0	0	0	3	21
15°	Baja California		5	16	1	8	4	16	1	5	56	0	0	0	0	0	0	0	56
16°	Guanajuato	TERCERA	3	21	1	3	2	9	1	3	43	0	0	0	3	0	1	4	47
17°	Chihuahua	SEXTA	3	12	1	3	0	10	1	2	32	0	0	0	1	0	1	2	34
18°	Morelos	PRIMERA	2	13	0	2	1	7	2	1	28	0	3	0	0	0	1	4	32
19°	Tamaulipas		0	19	2	3	1	14	0	6	45	0	0	0	0	0	0	0	45
20°	Chiapas		2	9	0	2	1	8	0	3	25	0	0	0	0	0	0	0	25
21°	Guerrero	SÉPTIMA	3	10	0	2	3	8	0	3	29	0	2	0	1	1	4	8	37
22°	Querétaro		3	9	0	1	3	6	2	1	25	0	0	0	0	0	0	0	25
23°	Zacatecas	NOVENA	0	3	0	2	1	1	1	2	10	0	5	0	0	2	2	9	19
24°	Nayarit		1	5	0	2	1	6	1	2	18	0	0	0	0	0	0	0	18
25°	Durango		1	4	0	1	0	4	0	3	13	0	0	0	0	0	0	0	13
26°	Baja California Sur		0	3	0	1	1	2	0	3	10	2	1	0	0	0	0	3	13
27°	Quintana Roo		2	6	1	0	2	6	0	3	20	0	0	0	0	0	0	0	20
28°	Tlaxcala		1	2	0	1	0	3	0	3	10	0	0	0	0	0	0	0	10
29°	Hidalgo		1	5	1	1	0	4	2	1	15	0	0	0	0	0	0	0	15
30°	Aguascalientes		0	6	0	1	0	5	1	2	15	0	0	0	0	0	0	0	15
31°	Campeche		2	1	0	1	1	1	1	2	9	0	0	0	0	0	0	0	9
32°	Colima		1	2	1	0	0	2	1	2	9	0	0	0	0	0	0	0	9
TOTAL			131	540	21	70	78	318	26	87	1,271	10	61	1	8	11	23	114	1,385

Fuente: Dirección General de Recursos Humanos, oficio número SEA/DGRH/DCPG/SAO/56505/2016.

Movimiento estadístico del total de asuntos

El año estadístico dos mil dieciséis inició con 311,331³ juicios de amparo y procedimientos federales en los órganos jurisdiccionales del país, los cuales, sumados al 1'074,394 de asuntos que ingresaron en el periodo que se informa, dan un total de 1'385,725 asuntos, de los que egresaron 1'060,823. Lo anterior arroja como existencia actual la cantidad de 324,913 asuntos⁴.

En cuanto a la conformación de los ingresos por materia, 292,598 correspondieron a la penal, que significan el 27.24%; 329,229 a la materia administrativa, equivalentes al 30.64%; 239,902 a la materia civil, que representan el 22.33%, y 212,665 se refieren a la materia de trabajo, que equivale al 19.79%.

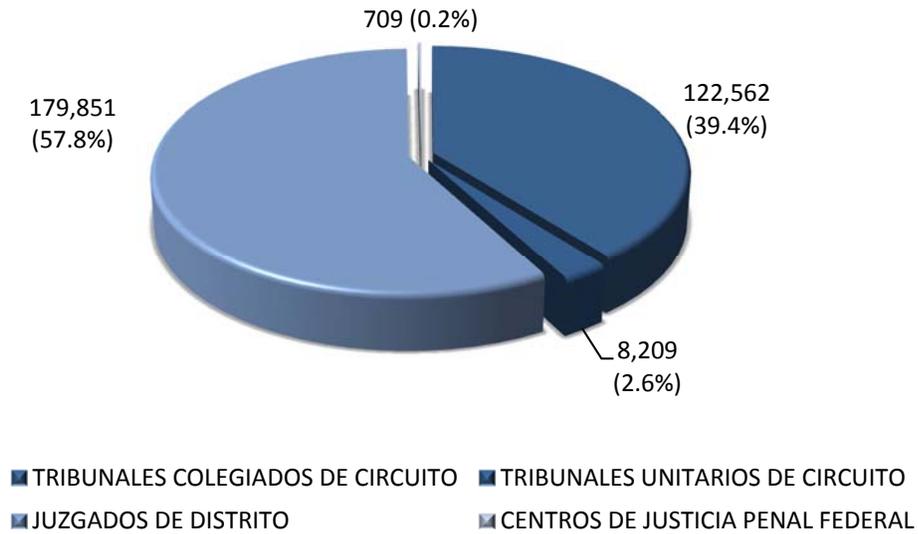
**MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DEL TOTAL DE ASUNTOS
DEL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2015 AL QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2016**

ÓRGANO JURISDICCIONAL	EXISTENCIA INICIAL	INGRESO POR TRASLADO	INGRESO	CARGA DE TRABAJO	EGRESO	EGRESO POR TRASLADO	EXISTENCIA FINAL
TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO	122,562	9,371	403,034	534,967	377,755	7,524	149,688
TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO	8,209	0	38,622	46,831	40,832	65	5,934
JUZGADOS DE DISTRITO	179,851	3,760	604,554	788,165	621,287	3,690	163,199
CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL	709	0	15,053	15,762	9,670	0	6,092
TOTAL	311,331	13,131	1,061,263	1,385,725	1,049,544	11,279	324,913

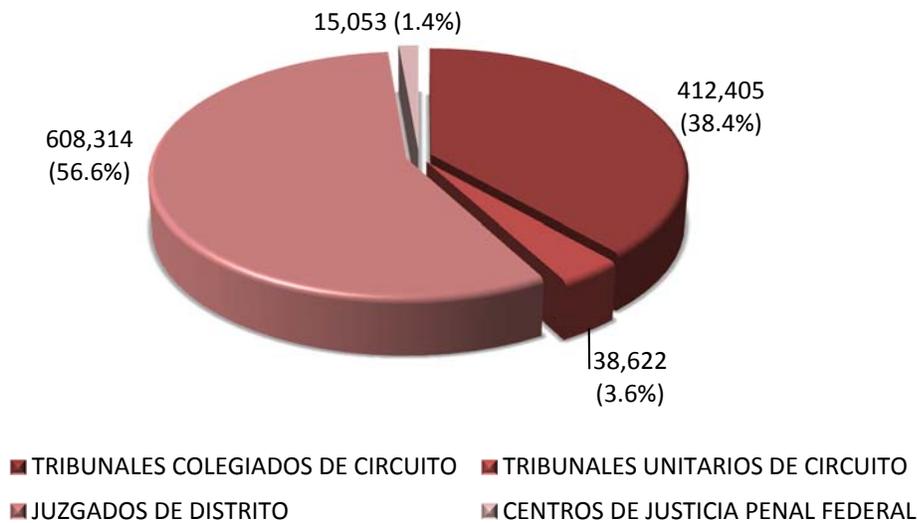
³ La diferencia entre esta cifra y la existencia final del periodo anterior se debe a los cambios que los órganos jurisdiccionales realizan en la captura de periodos anteriores y actuales.

⁴ La variación de la información en el movimiento estadístico nacional se debe a que algunos órganos jurisdiccionales no realizaron las aclaraciones correspondientes al momento de elaborar el Anexo.

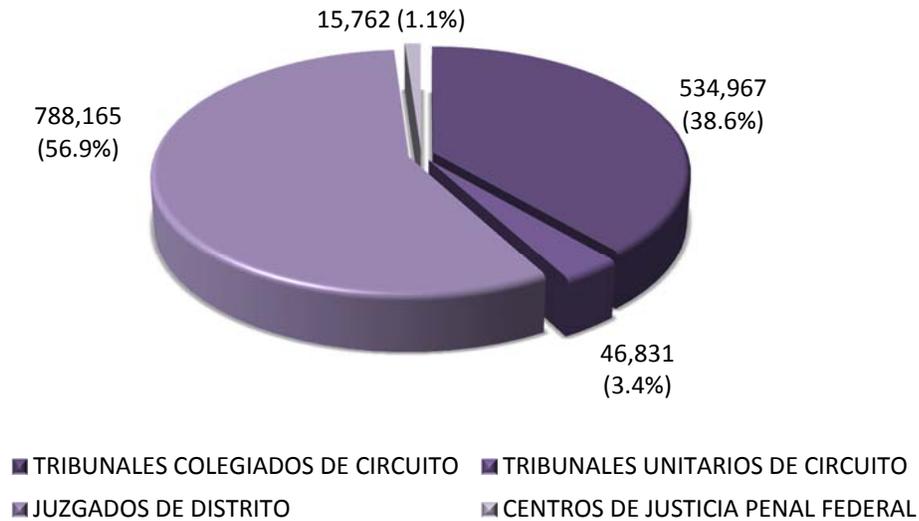
a. Existencia inicial en los tribunales de Circuito, juzgados de Distrito y Centros de Justicia Penal Federal



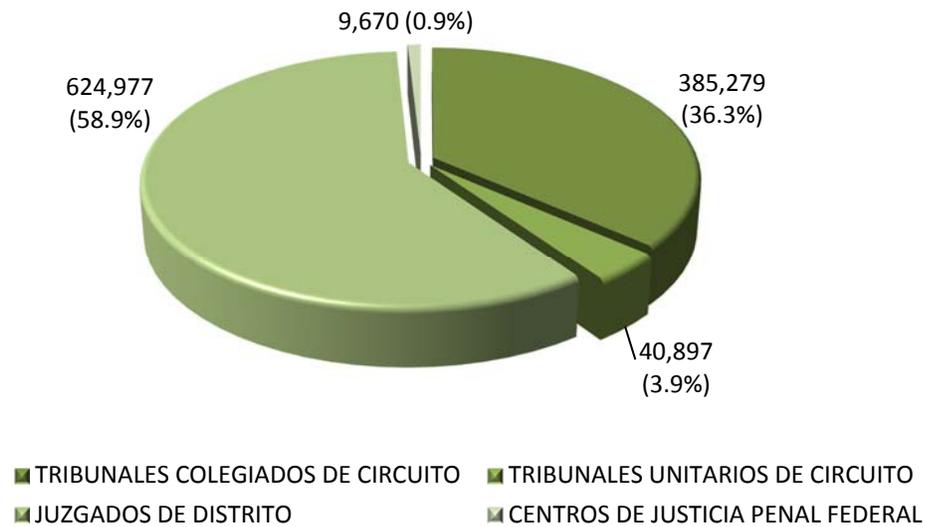
b. Ingreso en los tribunales de Circuito, juzgados de Distrito y Centros de Justicia Penal Federal



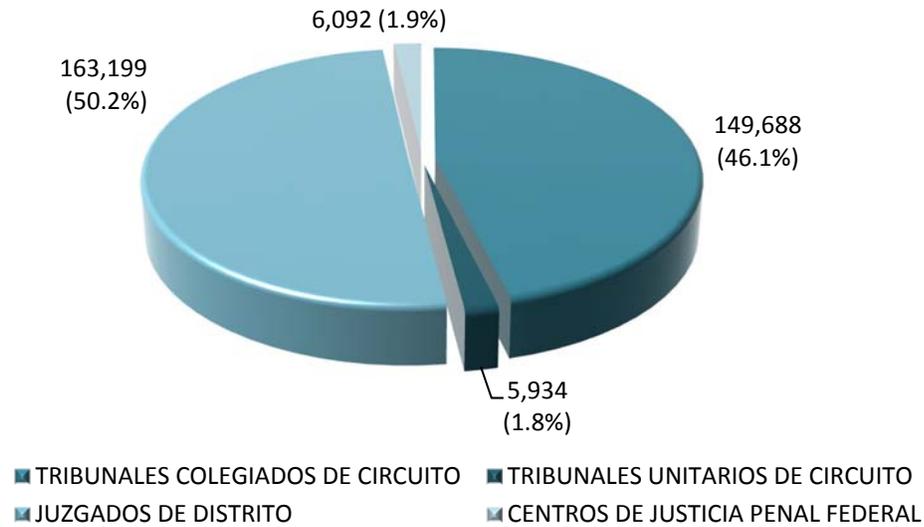
c. Carga de trabajo en los tribunales de Circuito, juzgados de Distrito y Centros de Justicia Penal Federal



d. Egreso en los tribunales de Circuito, juzgados de Distrito y Centros de Justicia Penal Federal



e. Existencia final en los tribunales de Circuito, juzgados de Distrito y Centros de Justicia Penal Federal



MOVIMIENTO ESTADÍSTICO NACIONAL POR MATERIA
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Materia	Existencia Inicial	Ingresos por traslado	Ingresos	Carga de Trabajo	Egresos	Egresos por Traslado	Existencia Final
Penal	81,715	2,416	290,182	374,313	286,748	2,084	85,495
Administrativa	114,693	5,073	324,156	443,922	319,974	4,473	119,471
Civil	60,795	2,794	237,108	300,697	232,446	2,373	65,878
Trabajo	54,128	2,848	209,817	266,793	210,376	2,349	54,069
TOTAL	311,331	13,131	1,061,263	1,385,725	1,049,544	11,279	324,913



TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO
MOVIMIENTO ESTADÍSTICO NACIONAL
 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Tipo de Asunto	Materia	Existencia Inicial	Ingresos por traslado	Ingresos	Carga de Trabajo	Egresos	Egresos por Traslado	Existencia Final
Amparo Directo	Penal	7,685	639	17,352	25,676	17,075	383	8,218
	Administrativa	18,256	885	51,052	70,193	46,210	593	23,390
	Civil	15,393	1,305	54,232	70,930	52,219	976	17,735
	Trabajo	34,031	2,017	78,860	114,908	79,992	1,557	33,359
	TOTAL	75,365	4,846	201,496	281,707	195,496	3,509	82,702
Amparo en Revisión	Penal	5,722	389	20,996	27,107	19,099	231	7,777
	Administrativa	19,176	2,619	41,964	63,759	35,322	2,578	25,859
	Civil	5,505	475	23,071	29,051	21,571	375	7,105
	Trabajo	2,565	198	9,643	12,406	8,174	175	4,057
	TOTAL	32,968	3,681	95,674	132,323	84,166	3,359	44,798
Quejas	Penal	809	48	6,986	7,843	6,722	34	1,087
	Administrativa	2,644	228	20,476	23,348	19,599	208	3,541
	Civil	1,398	126	15,221	16,745	14,689	106	1,950
	Trabajo	1,289	55	11,956	13,300	10,574	48	2,678
	TOTAL	6,140	457	54,639	61,236	51,584	396	9,256
Diversos asuntos *	Penal	643	35	4,687	5,365	4,514	20	831
	Administrativa	6,403	272	37,183	43,858	33,007	192	10,659
	Civil	366	25	4,125	4,516	3,982	16	518
	Trabajo	677	55	5,230	5,962	5,006	32	924
	TOTAL	8,089	387	51,225	59,701	46,509	260	12,932
RESUMEN								
Tribunales Colegiados de Circuito	Penal	14,859	1,111	50,021	65,991	47,410	668	17,913
	Administrativa	46,479	4,004	150,675	201,158	134,138	3,571	63,449
	Civil	22,662	1,931	96,649	121,242	92,461	1,473	27,308
	Trabajo	38,562	2,325	105,689	146,576	103,746	1,812	41,018
	TOTAL	122,562	9,371	403,034	534,967	377,755	7,524	149,688

* En este rubro se integran los siguientes tipos de asunto: Impedimentos, revisión contencioso administrativa, revisión fiscal, conflictos de acumulación, reclamaciones, incidentes de inejecución, denuncia repetición del acto reclamado, inconformidad, incidente de reconocimiento de inocencia y varios.

**TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO
MOVIMIENTO ESTADÍSTICO NACIONAL
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Tipo de Asunto	Materia	Existencia Inicial	Ingresos por traslado	Ingresos	Carga de Trabajo	Egresos	Egresos por Traslado	Existencia Final
Juicios de amparo indirecto	Penal	1,041	0	3,870	4,911	3,976	0	935
	Administrativa	2	0	21	23	22	0	1
	Civil	203	0	1,212	1,415	1,168	0	247
	TOTAL	1,246	0	5,103	6,349	5,166	0	1,183
Apelaciones	Penal	5,754	0	25,935	31,689	27,933	63	3,693
	Administrativa	13	0	67	80	72	0	8
	Civil	1,087	0	5,422	6,509	5,617	2	890
	TOTAL	6,854	0	31,424	38,278	33,622	65	4,591
Diversos asuntos *	Penal	52	0	1,304	1,356	1,272	0	84
	Administrativa	0	0	4	4	4	0	0
	Civil	57	0	787	844	768	0	76
	TOTAL	109	0	2,095	2,204	2,044	0	160
RESUMEN								
Tribunales Unitarios de Circuito	Penal	6,847	0	31,109	37,956	33,181	63	4,712
	Administrativa	15	0	92	107	98	0	9
	Civil	1,347	0	7,421	8,768	7,553	2	1,213
	Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	8,209	0	38,622	46,831	40,832	65	5,934

* En este rubro se integran los siguientes tipos de procedimiento: denegada apelación, impedimento, queja, competencia entre jueces, conflicto de acumulación, entre otros.

**JUZGADOS DE DISTRITO
MOVIMIENTO ESTADÍSTICO NACIONAL
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Tipo de Asunto	Materia	Existencia Inicial	Ingresos por traslado	Ingresos	Carga de Trabajo	Egresos	Egresos por Traslado	Existencia Final
Juicios de amparo indirecto	Penal	27,251	1,086	161,110	189,447	161,111	1,138	27,201
	Administrativa	68,089	1,068	173,237	242,394	185,582	901	55,907
	Civil	18,644	330	94,137	113,111	93,003	369	19,739
	Trabajo	15,566	523	104,128	120,217	106,630	537	13,051
TOTAL		129,550	3,007	532,612	665,169	546,326	2,945	115,898
Procesos penales federales	Penal	18,166	219	19,879	38,264	24,647	215	13,413
Ejecución de penas	Penal	13,874	0	9,098	22,972	6,835	0	16,137
Cateos, arraigos e intervención de comunicaciones	Penal	1	0	2,482	2,483	2,480	0	3
Medidas cautelares y control de actos de investigación	Penal	0		1,406	1,406	1,405		1
Extinción de dominio	Penal	8	0	24	32	9	0	23
Procesos civiles o administrativos	Administrativa	110	1	152	263	156	1	106
	Civil	18,142	533	38,901	57,576	39,429	529	17,618
TOTAL		18,252	534	39,053	57,839	39,585	530	17,724
RESUMEN								
Juzgados de Distrito	Penal	59,300	1,305	193,999	254,604	196,487	1,353	56,778
	Administrativa	68,199	1,069	173,389	242,657	185,738	902	56,013
	Civil	36,786	863	133,038	170,687	132,432	898	37,357
	Trabajo	15,566	523	104,128	120,217	106,630	537	13,051
TOTAL		179,851	3,760	604,554	788,165	621,287	3,690	163,199

**CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL
MOVIMIENTO ESTADÍSTICO NACIONAL
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Tipo de Asunto	Existencia Inicial	Ingresos por traslado	Ingresos	Carga de Trabajo	Egresos	Egresos por Traslado	Existencia Final
Causa Penal	644	0	6,764	7,408	1,398	0	6,010
Actos de Investigación	5	0	786	791	784	0	7
Medidas Cautelares	60	0	7,503	7,563	7,488	0	75
Total	709	0	15,053	15,762	9,670	0	6,092

A. Tribunales Colegiados de Circuito

En detalle, durante el año estadístico que se reporta, los tribunales colegiados de Circuito tuvieron un ingreso total de 412,405 asuntos, que sumados a los 122,562 que existían inicialmente, resulta una carga de trabajo total de 534,967 asuntos, de los cuales egresaron 385,279.

De los 149,688 asuntos que quedaron en existencia final (trámite y pendientes de resolución) al cierre del año que se reporta en los tribunales colegiados de Circuito, 82,702 corresponden a juicios de amparo directo, 44,798 a amparos en revisión, 9,256 a quejas y 12,932 a diversos procedimientos de la competencia de dichos órganos.

En total, desglosados por materia, 51,132 (12.40%) ingresos correspondieron a la penal, 154,679 (37.51%) a la administrativa, 98,580 a la civil (23.90%) y 108,614 (26.19%) a la de trabajo.

Amparo directo

La existencia inicial de los juicios de amparo directo en el año fue de 75,365 asuntos, ingresaron 206,342, y egresaron 199,005 asuntos, quedando como existencia final 82,702 asuntos.

La distribución por materia de los amparos directos que ingresaron a los tribunales colegiados de Circuito es de 17,352 (8.72%) penal, 51,052 (25.17%) administrativa, 54,232 (26.91%) civil y 78,860 (39.20%) de trabajo.⁵

Los sentidos de las resoluciones dictadas en los amparos directos promovidos en los tribunales colegiados de Circuito fueron 69,948 (35.78%) ampara, 88,243 (45.14%) no ampara, 10,609 (5.43%) sobresee, 12,254 (6.27%) desechadas o no presentadas las demandas y 14,442 (7.38%) incompetencias e impedimentos.

Amparo en revisión

Al inicio del año que se reporta existían 32,968 recursos de revisión de amparo, ingresaron 99,355, egresaron 87,525 y quedaron en trámite y pendientes de resolución 44,798.

⁵ Para el cálculo de los porcentajes de ingresos por materia, no se incluyen los ingresos por acuerdo.

De los recursos de revisión ingresados en el periodo, 67,902 (68.35%) corresponden a recursos de revisión interpuestos contra la sentencia dictada en el expediente principal del juicio; 17,071 (17.18%) interpuestos contra la sentencia dictada en el expediente principal (Acuerdo 5/2013 del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación), 688 (0.69%) a los interpuestos contra autos que desecharon o tuvieron por no presentada la demanda de amparo, 13,694 (13.78%) contra la suspensión definitiva dictada en el incidente de suspensión en los juicios de amparo.

Los sentidos de las sentencias o resoluciones dictadas en los recursos de revisión tramitados en los tribunales colegiados fueron: 48,216 (57.29%) confirma, 14,744 (17.52%) revoca, 6,742 (8.01%) modifica, 3,174 (3.77%) sin materia, 8,335 (9.90%) desecha, 2,944 (3.5%) incompetencias e impedimentos y 11 decretan caducidad (0.01%).

B. Tribunales Unitarios de Circuito

Por lo que hace a tribunales unitarios de Circuito, al inicio del año estadístico dos mil dieciséis se tenía una existencia inicial de 8,209 asuntos, que sumados a los 38,622 ingresados en el año estadístico citado dan un total de 46,831 que corresponde a la carga de trabajo, de éstos, 40,897 egresaron.

Por lo anterior, 5,934 asuntos comprenden la existencia final (trámite y pendientes de resolución), de éstos 1,183 son amparos indirectos, 4,591 apelaciones y 160 relativos a denegada apelación, impedimentos, quejas y conflictos competenciales.

Amparo indirecto

La existencia inicial de juicios de amparo indirecto en los tribunales unitarios en el año que se reporta fue de 1,246 asuntos, ingresaron 5,103 y se resolvieron 5,166, de lo que resulta una existencia final de 1,183 juicios.

La distribución por materia de los juicios de amparo indirecto ingresados a los tribunales unitarios fue de 3,870 (75.84%) penal, 21 (0.41%) administrativa y 1,212 (23.75%) civil.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en los amparos indirectos tramitados en los tribunales unitarios fueron: 1,320 (25.25%) ampara, 1,691 (32.73%) no ampara, 918 (17.77%)

sobresee, 508 (9.83%) desecha, 113 (2.19%) no presentada, 551 (10.67%) incompetencia y 65 (1.26%) con otros sentidos.

Apelación

Se registraron 6,854 recursos de apelación al inicio del año estadístico que se reporta e ingresaron 31,424 durante éste año, de los cuales egresaron 33,687, por lo que la existencia final (trámite y pendientes de resolución) fue de 4,591.

Por otro lado, la distribución por materia de las apelaciones interpuestas ingresadas fue 25,935 (82.53%) penal, 67 (0.21%) administrativa y 5,422 (17.26%) civil y mercantil.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las apelaciones tramitadas en los tribunales unitarios fueron 18,712 (65.65%) confirma, 3,834 (11.40%) modifica, 6,372 (18.95%) revoca y 4,704 (14.00%) con otros sentidos.

C. Juzgados de Distrito

Los juzgados de Distrito, al inicio del año estadístico dos mil dieciséis, reportaron una existencia inicial de 165,968 asuntos e ingresaron 595,304, lo que resulta en una carga de trabajo de 761,272 asuntos y de éstos, egresaron 610,558.

Al cierre del año estadístico dos mil dieciséis la existencia final (trámite y pendientes de resolución) fue de 147,035, de los cuales 115,898 corresponden a amparos indirectos, 13,413 a procesos penales federales y 17,724 a juicios federales administrativos y civiles.

Amparo indirecto

Al inicio del año estadístico que se reporta había 129,550 amparos en existencia inicial, durante él ingresaron 535,619 y egresaron 549,271, quedando una existencia final de 115,898 (asuntos en trámite y pendientes de resolución).

Los juicios de amparo indirecto que durante el año estadístico dos mil dieciséis fueron del conocimiento de los juzgados de Distrito se distribuyeron de acuerdo con la materia de la siguiente manera: 162,196 (30.28%) penales, 174,305 (32.54%) administrativos, 94,467 (17.64%) civiles y 104,651 (19.54%) laborales.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en dichos juicios fueron: 139,568 (25.55%) ampara, 48,805 (8.93%) no ampara, 212,759 (38.94%) sobresee, 71,788 (13.14%) desecha, 45,038 (8.24%) no presentada, 25,880 (4.74%) incompetencia y 2,488 (0.46%) impedimento y otros.

Causa penal

Se registraron al inicio del año estadístico 18,166 causas penales, ingresaron 20,098, egresaron 24,862 asuntos, por lo que la existencia final (trámite y pendientes de resolución) es de 13,413 causas.

Se dictaron 10,735 (43.55%) sentencias condenatorias, 1,362 (5.53%) absolutorias, 6,208 (25.73%) en otro sentido; además 6,342 (25.73%) asuntos fueron turnados al archivo provisional.

Cateos, arraigos, intervención de comunicaciones y autorización para solicitar información a compañías telefónicas.

Conforme los reportes estadísticos, se recibieron un total de 2,482 solicitudes, de las cuales 771 corresponden a órdenes de cateo, 22 a órdenes de arraigo, 1,678 a órdenes de intervención de comunicaciones y 11 solicitudes de información a las compañías telefónicas.

Durante el periodo que se reporta se dio respuesta a un total de 2,480 solicitudes, quedando pendientes de ser atendidas 3⁶.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las medidas precautorias fueron 1,264 (50.97%) se libró la orden, 44 (1.77%) se libró parcialmente, 388 (15.65%) se negó y 784 (31.61%) sin materia u otro sentido.

En relación con los sentidos de las resoluciones dictadas en cateos se tienen: 481 (62.47%) se libró la orden, 21 (2.73%) se libró parcialmente, 237 (30.78%) se negó y 31 (4.02%) sin materia u otro sentido.

En lo que corresponde a los sentidos de resolución de las solicitudes de intervención de comunicaciones, en 771 (45.95%) se libró la orden, en 20 (1.19%) se libró parcialmente, en 140 (8.34%) se negó y en 747 (44.52%) sin materia u otro sentido.

⁶ Corresponden asuntos que ingresaron el día del cierre del presente informe.

Por lo que hace a los arraigos, en 9 (40.91%) resoluciones dictadas se libró la orden, en 1 (4.55%) se libró parcialmente, 10 (45.45%) se negó y en sólo 2 (9.09%) sin materia u otro sentido.

De las resoluciones dictadas correspondientes a las autorizaciones para requerir información a las compañías telefónicas en 3 (30%) se libró la orden, en 2 (20%) se libró parcialmente, en 1 (10%) se negó y en 4 (40%) se resolvió en otro sentido.

Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación.

Según Acuerdo General 39/2016 del Pleno del CJF, el pasado 21 de junio de 2016, iniciaron funciones los Juzgados Primero y Segundo Especializados en Medidas Cautelares y Control de Técnicas de Investigación, con competencia en toda la República.

De acuerdo con los reportes estadísticos remitidos por los titulares de estos juzgados, durante el presente año estadístico se recibieron un total de 1,406 solicitudes, de las cuales fueron 13 órdenes de cateos, 4 órdenes de arraigo, 1,050 órdenes de intervenciones de comunicaciones y 339 solicitudes de información a las compañías telefónicas. Del total de solicitudes por atender se dio respuesta a 1,405.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las medidas cautelares fueron 762 (54.23%) se libró la orden, 95 (6.76%) se libró parcialmente, 251 (17.86%) se negó y 297 (21.14%) sin materia u otro sentido.

En relación con los sentidos de las resoluciones dictadas en cateos se tienen: 4 (30.77%) se libró la orden, 6 (46.15%) se negó y 3 (23.08%) sin materia u otro sentido.

En lo que corresponde a los sentidos de resolución de las solicitudes de intervención de comunicaciones, en 559 (53.29%) se libró la orden, en 50 (4.77%) se libró parcialmente, en 178 (16.97%) se negó y en 262 (24.98%) sin materia u otro sentido.

Por lo que hace a los arraigos, en 2 (50%) resoluciones dictadas se libró la orden y en 2 (50%) se negó.

De las resoluciones dictadas correspondientes a las autorizaciones para requerir información a las compañías telefónicas en 197 (58.11%) resoluciones dictadas se libró la orden, en 45 (13.27%) se libró parcialmente, en 65 (19.17%) se negó y en 32 (9.44%) se resolvió en otro sentido.

Ejecución de penas

Los juzgados de Distrito especializados en ejecución de penas recibieron un total de 9,098 solicitudes, y han resuelto 6,835. De las resoluciones emitidas por dichos juzgados, el 5.21% fue por incompetencia, 12.92% por extinción de pena y 13.81% por desechamiento, en 6.99% se otorgó la solicitud como procedente y en el 4.10% se negaron éstas, el 56.97% corresponden a otros sentidos. Así entonces, al cierre del año estadístico, la existencia final fue de 16,137 solicitudes.

Procesos federales

El año estadístico que se reporta inició con una existencia inicial de 18,252 procesos federales y durante el transcurso del año citado ingresaron 39,587, egresaron 40,115, de lo que resulta una existencia final de 17,724 asuntos.

De los asuntos ingresados, 153 (0.39%) corresponden a la materia administrativa y 39,434 (99.61%) a las materias civil y mercantil.

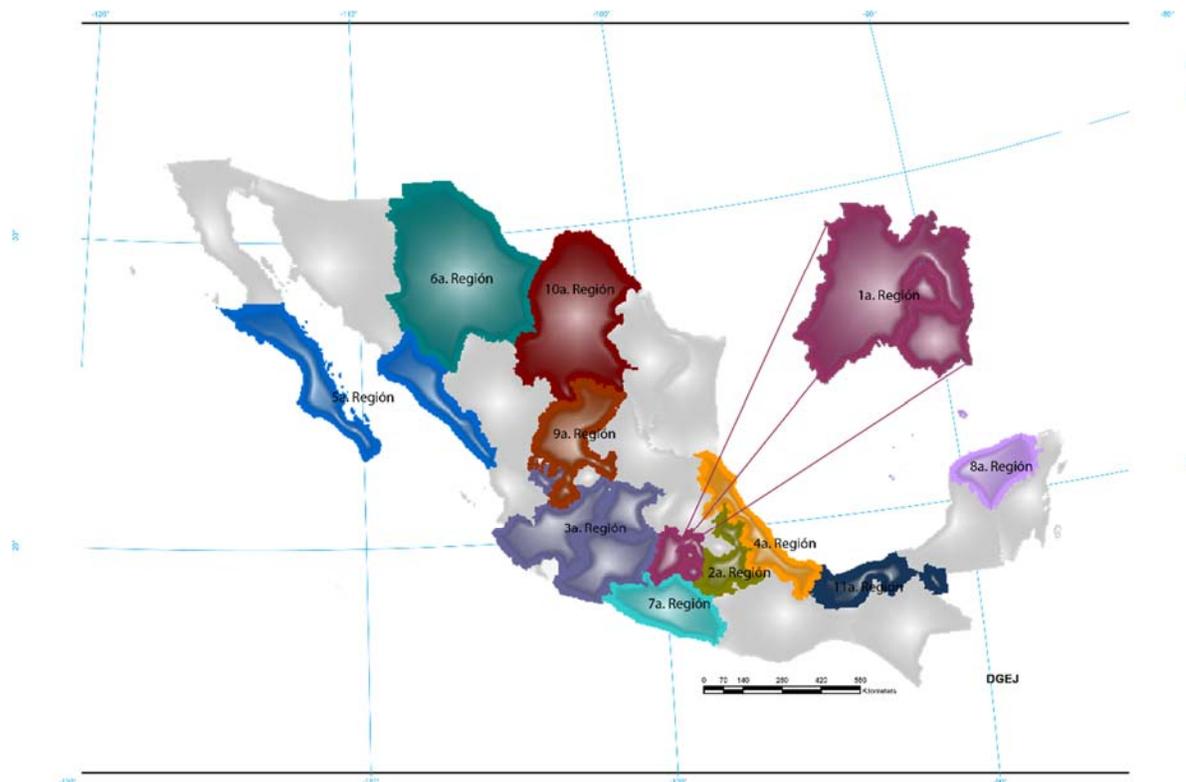
Los sentidos de las resoluciones dictadas en los procesos federales en los juzgados de Distrito fueron: 7,249 (18.31%) condena, 1,156 (2.92%) absuelve, 13,480 (34.05%) desecha, 2,235 (5.65%) desistimiento, 2,253 (5.69%) incompetencias, 8,738 (22.07%) caducidad y 4,474 (11.30%) comprenden otro sentido.

Cuantía menor

La cantidad de juicios orales mercantiles que durante el año estadístico que se reporta ingresaron a los juzgados de Distrito en materia mercantil especializados en cuantía menor, fue de 2,375, los que sumados a los 1,063 asuntos existentes al inicio del año, resultan en una carga de trabajo de 3,438, de estos, se resolvieron 2,365 juicios, quedando 1,073 asuntos en existencia final (trámite y pendientes de resolución).

Los sentidos de las resoluciones dictadas en los asuntos egresados en los juzgados de Distrito en Materia Mercantil Especializados de Cuantía Menor fueron: 882 (37.29%) condena, 65 (2.75%) absuelve, 632 (26.73%) desecha, 329 (13.91%) decreta caducidad, 145 (6.13%) desistimiento, 64 (2.71%) incompetencias, 2 (0.08%) declaratoria y 246 (10.40%) con otros sentidos.

Centros Auxiliares



Al cierre del año estadístico dos mil dieciséis los centros auxiliares de las diversas regiones de la república se conformaron con un total de 70 órganos jurisdiccionales auxiliares: 27 tribunales colegiados, 9 tribunales unitarios y 34 juzgados de Distrito.

Distribución de la ayuda entre órganos auxiliares

CENTRO AUXILIAR	TCC	TUC	JD
	CIRCUITO	CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA
1a. REGIÓN CIUDAD DE MÉXICO.	---	---	CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO, NUEVO LEÓN, PUEBLA, VERACRUZ, MORELOS, QUERÉTARO, TLAXCALA E HIDALGO
EDO. MÉX MORELOS.	I Y II I, II Y XVIII	---	---
			MORELOS
2a. REGIÓN PUEBLA.	I, VI, X, XX Y XXVIII	---	PUEBLA, VERACRUZ, OAXACA, TABASCO, GUANAJUATO Y MORELOS
3a. REGIÓN GUANAJUATO	---	I, II, XVI Y XIX	GUANAJUATO Y QUERÉTARO
MICHOACÁN	III, XI, XXIV Y XXIX	---	SAN LUIS POTOSÍ, MICHOACÁN Y QUERÉTARO
JALISCO	I, III, XI, XXIV Y XXX	III Y XI	---
4a. REGIÓN VERACRUZ.	IV, X, XIII Y XXXI	---	CIUDAD DE MÉXICO, VERACRUZ, QUERÉTARO, TLAXCALA Y COLIMA
5a. REGIÓN SINALOA.	V, XI, XII, XV, XVII, XIX, XXV Y XXX	I Y XIX	CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO, NUEVO LEÓN, COAHUILA, MICHOACÁN, SINALOA, OAXACA, GUANAJUATO, ZACATECAS, NAYARIT, HIDALGO, AGUASCALIENTES Y COLIMA
B. C. SUR	XV Y XXVI	---	---
6a. REGIÓN CHIHUAHUA.	---	I, IV, XIX Y XVII	TAMAULIPAS
7a. REGIÓN GUERRERO.	I Y XXI	I, II Y XVIII	CIUDAD DE MÉXICO, PUEBLA, VERACRUZ, MICHOACÁN, OAXACA, MORELOS Y GUERRERO
8a. REGIÓN YUCATÁN.	I, II Y XIV	---	---
9a. REGIÓN ZACATECAS.	I, IV, X, XXV Y XXX	---	ESTADO DE MÉXICO, JALISCO, NUEVO LEÓN, MICHOACÁN, GUANAJUATO, ZACATECAS Y AGUASCALIENTES
10a. REGIÓN COAHUILA.	IV, VIII, XVII, XXV Y XXXI	---	CIUDAD DE MÉXICO, NUEVO LEÓN, VERACRUZ, COAHUILA, CHIAPAS Y QUERÉTARO
11a. REGIÓN COATZACOALCOS	I, X, XIII Y XIV	---	SONORA, TABASCO, OAXACA, CHIAPAS E HIDALGO

**MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DEL TOTAL DE ASUNTOS
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ÓRGANO JURISDICCIONAL AUXILIAR	EXISTENCIA INICIAL	INGRESO	CARGA DE TRABAJO	EGRESO	EXISTENCIA FINAL
TRIBUNALES COLEGIADOS	3,752	30,618	34,370	29,493	4,877
TRIBUNALES UNITARIOS	190	2,557	2,747	2,542	205
JUZGADOS DE DISTRITO	3,183	19,095	22,278	19,771	2,507
TOTAL	7,125	52,270	59,395	51,806	7,589

A. Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares

Al inicio del año estadístico dos mil dieciséis, los tribunales colegiados de circuito auxiliares reportaron una existencia inicial de 3,752 asuntos, ingresaron 30,618, egresaron 29,493, quedando pendientes de resolver 4,877.

Durante el mismo año recibieron un total de 18,619 juicios de amparo directo, dictaron sentencia en 18,487 de ellos, quedando en existencia final (trámite y pendientes de resolución) 2,795 asuntos. De las sentencias dictadas en el 44.38% se concedió la protección de la justicia federal, en el 45.95% se negó, en el 5.83% se determinó sobreseer en el juicio y en un 3.84% se resolvió en otro sentido.

Respecto de los recursos de revisión, estos órganos jurisdiccionales tenían 883 asuntos en existencia inicial, ingresaron un total de 8,910 y dictaron sentencia en 8,129, quedando 1,664 asuntos en existencia final (trámite y pendientes de resolución). El sentido de las resoluciones dictadas fueron la siguiente manera: se confirmaron el 62.79% de las sentencias emitidas en audiencia constitucional, se modificó el 8.44%, se revocó el 18.78% y el 9.99% corresponde a otro sentido.

Por lo que hace a las revisiones fiscales, los tribunales colegiados de Circuito auxiliares tenían una existencia inicial de 189 asuntos, recibieron 2,803 asuntos; dictaron sentencia en 2,604, quedando 388 pendientes de resolver. De los asuntos resueltos, en 41.67% se confirmó la sentencia, 2.19% se modificó, 13.52% se revocó y el 42.62% correspondió a otro sentido.

B. Tribunales Unitarios de Circuito Auxiliares

Al inicio del año estadístico dos mil dieciséis, los tribunales unitarios de circuito auxiliares reportaron una existencia inicial de 190 asuntos, ingresaron 2,557, egresaron 2,542, quedando pendientes de resolver 205.

Estos órganos jurisdiccionales auxiliares contaban con 12 juicios de amparo indirecto en existencia inicial, ingresaron 177, se resolvieron 170, quedando al cierre del año estadístico un total de 19 juicios pendientes de resolver. De las sentencias dictadas, en 36.47% se concedió la protección de la justicia Federal, en 47.06% se negó, en 12.94% se determinó sobreseer en el juicio y 3.53% corresponde a otros sentidos.

Respecto de los procesos penales federales en segunda instancia, se recibieron un total de 1,880 asuntos y se resolvieron 1,913 quedando pendiente de dictar resolución en 129 recursos. Los sentidos de las sentencias dictadas quedó de la siguiente manera: confirma el 59.39%, el 12.91% se modifica, el 17.3% revoca y el 10.4% tuvieron otro sentido de resolución.

Por lo que hace a los procesos administrativos y civiles federales en segunda instancia, se tenía una existencia inicial de 16 asuntos, ingresaron 500 y se resolvieron 459, quedaron pendientes de resolución solo 57. De los asuntos resueltos, en 60.78% se confirmó la resolución, en 10.24% se modificó, en 22.66% se revocó la sentencia y 6.32% tuvieron otro sentido de resolución.

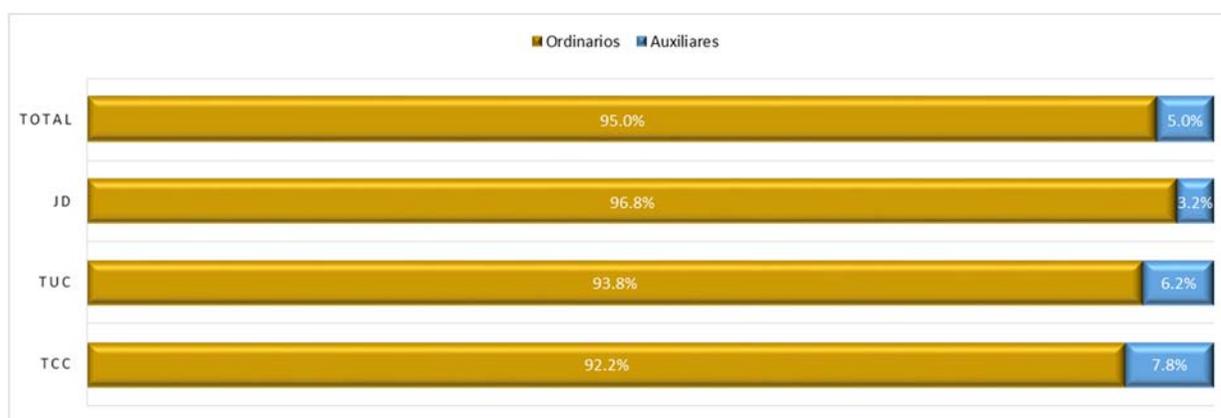
C. Juzgados de Distrito Auxiliares

En el año estadístico dos mil dieciséis los juzgados de Distrito auxiliares contaban con 3,183 juicios de amparo indirecto al inicio del periodo, recibieron 19,095, resolvieron 19,771, quedando pendientes de resolución 2,507. De las sentencias dictadas, en 37.54% se concedió la protección de la justicia Federal, en 26.96% se negó, 36.18% se sobreseyó en el juicio y 1.32% correspondió a otro sentido de resolución.

La distribución por materia de los asuntos recibidos en los juzgados de Distrito auxiliares fue de la siguiente forma: 4,898 (25.65%) penal, 7,449 (39.01%) administrativa, 4,932 (25.83%) civil, y 1,816 (9.51%) de trabajo.

D. Proporción de egresos en órganos jurisdiccionales auxiliares y auxiliados.

Como se puede observar en la gráfica porcentual de egresos siguiente, el número de asuntos egresados por los órganos auxiliares, fue equivalente al 5% del total de egresos reportados en el presente periodo estadístico 2016. En este sentido, el volumen de egresos realizado por los juzgados de Distrito auxiliares, equivale al 3.2% del total de egresos reportados a nivel nacional, mientras que el volumen de asuntos egresados por los tribunales colegiados auxiliares fue proporcional al 7.8% de los asuntos egresados por los tribunales colegiados de Circuito a nivel nacional.



Centros de Justicia Penal Federal

Al inicio del año estadístico 2016 existían 8 centros de justicia penal federal, uno por cada una de las siguientes entidades federativas: Puebla, Durango, Mérida, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Baja California Sur y San Luis Potosí. Durante este año, el Consejo de la Judicatura Federal creó 29 centros más, con lo que dio cumplimiento al mandato constitucional de implementar en todo el país la reforma penal con el nuevo proceso penal acusatorio.

Actualmente se cuenta con 37 centros de justicia penal federal, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

CIRCUITO	ENTIDAD FEDERATIVA	RESIDENCIA	TOTAL DE CENTROS
1°	Ciudad de México	Ciudad de México	3
2°	México	Ciudad Nezahualcóyotl	1
3°	Jalisco	Puente Grande	1
4°	Nuevo León	Cadereyta	1
5°	Sonora	Hermosillo	1
6°	Puebla	San Andrés Cholula	1
7°	Veracruz	Xalapa	1
8°	Coahuila	Torreón	1
9°	San Luis Potosí	San Luis Potosí	1
10°	Tabasco	Villahermosa	1
	Veracruz	Coatzacoalcos	1
11°	Michoacán	Morelia	1
12°	Sinaloa	Culiacán	1
13°	Oaxaca	San Bartolo Coyotepec	1
14°	Yucatán	Mérida	1
15°	Baja California	Mexicali	1
		Tijuana	1
16°	Guanajuato	Guanajuato	1
17°	Chihuahua	Chihuahua	1
18°	Morelos	Cuernavaca	1
19°	Tamaulipas	Reynosa	1
		Ciudad Victoria	1
20°	Chiapas	Cintalapa de Figueroa	1
21°	Guerrero	Acapulco	1
22°	Querétaro	Querétaro	1
23°	Zacatecas	Zacatecas	1
24°	Nayarit	Tepic	1
25°	Durango	Durango	1
26°	Baja California Sur	La Paz	1
27°	Quintana Roo	Cancún	1
28°	Tlaxcala	Apizaco	1
29°	Hidalgo	Pachuca de Soto	1
30°	Aguascalientes	Aguascalientes	1
31°	Campeche	Campeche	1
32°	Colima	Colima	1
TOTAL			37

El número total de jueces especializados en el nuevo proceso penal acusatorio que se encuentran adscritos a los centros de justicia penal federal es 113, de los cuales 76 jueces son de control y 37 jueces son administradores.

Ahora bien, el número total de causas penales que se encontraban en los centros de justicia penal federal, al inicio del año estadístico, fue de 644 asuntos, ingresaron 6,764, egresaron 1,398, quedando 6,010 en existencia final.

Se dictaron un total de 10 (0.72%) soluciones alternas, 4 por acuerdo reparatorio y 6 por suspensión condicional del proceso, 959 (68.6%) sentencias condenatorias, 10 (0.72%) absolutorias, 334 (23.89%) de sobreseimiento y 85 (6.08%) en otro sentido.

Al inicio del periodo que se reporta existían 60 medidas cautelares, ingresaron 7,503, egresaron 7,488, quedando 75 en existencia final.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las medidas cautelares fueron 6,620 (88.41%) se libró la orden, 503 (6.72%) se libró parcialmente, 347 (4.63%) se negó y 18 (0.24%) sin materia u otro sentido.

Durante el año estadístico 2016, las solicitudes de actos de investigación que ingresaron a los centros fueron 786, que sumadas a 5 que existían al inicio del periodo, dan una carga de trabajo de 791 solicitudes, egresaron 784, quedando 7 en existencia final.

Los sentidos de las resoluciones dictadas en las solicitudes de actos de investigación fueron de la siguiente manera: 614 (78.32%) se libró la orden, 4 (0.51%) se libró parcialmente, 106 (13.52%) se negó y 60 (7.65%) sin materia u otro sentido.

Extinción de dominio

Desde el 16 de noviembre de 2015 al cierre del año estadístico que se reporta, el Juzgado Tercero del Centro Auxiliar de la Primera Región con competencia para conocer de procedimientos de extinción de dominio recibió 24 asuntos que sumados a los 8 asuntos de su existencia inicial contabilizan una carga de trabajo de 32 expedientes, de los cuales se resolvieron 9, quedando 23 asuntos pendientes de resolver.

Competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones

Durante el año estadístico 2016, los 2 tribunales colegiados de Circuito en materia administrativa especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, reportaron una existencia inicial de 116 asuntos, recibieron 675 asuntos, egresaron 628, quedando pendientes de resolver 163. De los asuntos resueltos, 38 son amparos directos, 322 son amparos en revisión, 194 son quejas y 74 son diversos asuntos (conflicto competencial, impedimento, revisión fiscal, reclamaciones, inconformidad, varios).

En cuanto a los juzgados de Distrito se refiere, estos tenían 209 asuntos al inicio del periodo, recibieron un total de 429 juicios de amparo indirecto, de los cuales resolvieron 546, quedando pendientes de resolver 136. Los sentidos de las resoluciones dictadas en los juicios de amparo indirecto fueron: 86 (15.81%) ampara, 259 (47.6%) no ampara, 84 (15.44%) sobresee, 48 (8.82%) desecha, 19 (3.49%) no presentada, 41 (7.54%) incompetencias y 7 (1.29%) por acumulación.

Plenos de Circuito

Al concluir el año que se reporta, se cuenta con 51 Plenos de Circuito en 27 Circuitos judiciales, en los que se tramitaron 415 contradicciones y 5 sustituciones de jurisprudencia, lo que da un total de 420 asuntos, siendo la materia administrativa la más representativa con un 37.8%; 26.7% la de trabajo, 14.5% la civil, 12.9% la penal y 8.1% corresponden a materias comunes. De las 236 contradicciones y sustituciones egresadas, el 51.27% fueron existentes, el 7.63% improcedentes y el restante 41.1% corresponde a diversas resoluciones tales como desecha, incompetencia, inexistente y sin materia.